



Asistentes:

- María Cristina Sanz López (UB)
- Roberto Romero Llop (UPV)
- Lucila Finkel Morgenstern (UCM)
- Víctor Urcelay Yarza (UDEusto)
- Margalida Furió Caldentey (UIB)
- Juan Luis Aguado Casas (UHU)

JUNTA DIRECTIVA de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente del 31 de mayo de 2019 por teleconferencia.

A fecha de 31 de mayo de 2019 por teleconferencia y estando presentes los miembros de la junta directiva arriba mencionados, da comienzo la reunión a las 12:10 donde los integrantes tratan y comentan los siguientes puntos:

1. Informaciones

La Presidenta, Cristina Sanz, da la bienvenida a los nuevos vocales de la Junta, cosa que también hacen el resto de vocales.

Lucila Finkel comenta la posibilidad de continuidad de José Manuel Pingarrón como secretario de universidades, si bien se indica que aún puede haber variaciones.

Cristina Sanz informa que la Universidad del País Vasco quiere continuar avanzando en el estudio de eficiencia de los Títulos Propios. Se decide solicitar carta a dicha universidad para circularla por correo electrónico a los socios desde RUEPEP.

Algunos vocales indican la dificultad de completar la encuesta, en concreto los ítems económicos cuando la gestión de los estudios está integrada en unidades mayores, impidiendo la desagregación de los datos, como facultades u otros órganos universitarios, además de la disparidad de criterios ante el planteamiento de determinadas cuestiones en el estudio como los inputs y los outputs.

Lucila Finkel informa sobre las elecciones en la Universidad Complutense, quedando el asunto pendiente de las decisiones del nuevo equipo rectoral.

2. Redes RECLA y EUCEN

Cristina Sanz informa que se ha solicitado desde la Red latinoamericana RECLA la difusión de su evento internacional. Roberto Romero indica que RECLA es una red con la que existe convenio de colaboración para las distintas actividades. Se aprueba anunciar el evento en la página web.

Cristina informa que en el encuentro internacional se propondrá una vicepresidencia de RECLA española, al parecer la Universidad de Vic.

Cristina Sanz indica que los representantes en RECLA (Latinoamérica) y EUCEN (Europa) son actualmente Cristina Sanz y Roberto Romero, respectivamente. Se ratifica a dichos representantes y se acuerda que RUEPEP cubra los gastos de inscripción al encuentro anual de estas redes a quien sea el representante, si así lo solicita. Se aprueba por unanimidad.

3. Grupos de trabajo

Cristina Sanz propone el arranque de los grupos de trabajo, tal como se presentó en la última Asamblea General. Propone generar los siguientes grupos:

- Marco Jurídico y Títulos Propios, coordinado por Pedro Morillo de la Universidad de Valencia.
- Formación Profesional para el Empleo, coordinado por Lucila Finkel de la Universidad Complutense de Madrid.
- Reconocimiento de Títulos Propios, coordinado por Cristina Sanz de la Universitat de Barcelona.



- Relación con la Formación Profesional y la Formación Dual, coordinado por Víctor Urcelay la Universidad de Deusto.

Cristina Sanz indica que se ha elegido a Pedro Morillo, que no es vocal de Junta, dado su gran interés al respecto y que se ha erigido como referente de la temática tras el último Encuentro.

Se aprueba la generación de los grupos y se solicitará a los líderes de los grupos que propongan número de participantes y los perfiles. Tras recibir esa información, se aprueba que se comunique a todos los socios para que puedan apuntarse al grupo en el que estén interesados. Se indica que los miembros de los grupos serán los que trabajen activamente en los temas, y para el resto de socios interesados se realizarán distintas acciones de comunicación para que estén informados de los avances. Se aprueba correr con los gastos de viajes de los coordinadores de grupo si así lo solicitan.

4. Relación con los socios colaboradores

Roberto Romero informa que Neus Pons ya no está vinculada directamente con la Universidad de Vic, y que era quien realizaba la coordinación con los socios colaboradores. Se propone que sea Margalida Furió quien asuma esa tarea. Se aprueba por unanimidad.

5. Buenas Prácticas para los Encuentros

Cristina Sanz propone la realización de unas buenas prácticas para la organización de un Encuentro RUEPEP, de forma que se indique desde un principio los mínimos de calidad esperados por la Universidad que organiza cada año el encuentro. Sería un documento de gran ayuda para los organizadores. Juan Luis Aguado se ofrece para realizar dicho documento, lo que se aprueba por unanimidad.

6. Gestión de la secretaría

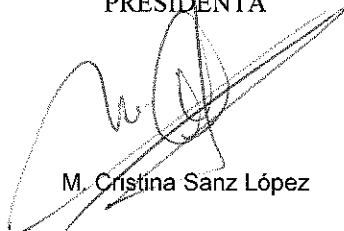
Cristina Sanz informa que la UPV ha gestionado la secretaría desde hace más de 19 años, por lo que se debería ir pensando en un relevo para dichas funciones, de forma ordenada. Se aprueba de momento que Margalida Furió de la UIB realice apoyos puntuales a esta tarea, dejando siempre la gestión de pagos al tesorero. En esa línea, Roberto Romero indica que con las anteriores presidencias el Secretario, que es tesorero de la red, tenía autorización para realizar pagos hasta el límite del presupuesto. Esto agiliza más la gestión, evitando demoras. Se aprueba por unanimidad continuar con dicha autorización.

Cristina Sanz indica que sería conveniente que para las visitas que se realizan a los distintos estamentos oficiales (Ministerio, SEPE, FUNDAE, ...) sería bueno poder identificarse como RUEPEP en lugar de como la universidad a la que se pertenece, por lo que sería conveniente preparar tarjetas de visitas que lo reflejen. Se aprueba por unanimidad.

7. Siguiete reunión

La siguiente reunión se propone para el 15 de julio de 2019 a las 11:00.

PRESIDENTA



M. Cristina Sanz López

SECRETARIO



Roberto Romero Llop